

Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

13/06/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 13 del mes de junio ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su cuadragésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares : Sr. Gualberto Hernández , Sr. Mario Alfaro, Sr. Luis Larrosa, Sra. Flavia Toledo.

Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sr. Juan Bravo del Partido Nacional.

Los concejales Sra. Míriam Dinardi y el Sr. Luis Huelmo faltó con aviso.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:20.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria- 06/05/16.
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo las 19:31, ingresa el concejal Dr. Mario Scasso (no ingresa a la mesa).

1) El concejal Sr. Mario Alfaro, consulta ¿ Cuando se estará trasladando a los periferiantes?.
Le solicita un informe a la Alcaldesa.

La Alcaldesa, le informa respecto a la feria del Barrio Cerro Pelado, hoy se realizó una recorrida con las dos funcionarias de la feria, el Director Juan Pígola y su asesor el Sr. Aguiar . Antes del 18 de junio hay que trasladarla , por que ya está prevista una actividad importante en el polideportivo. Con la feria en frente es imposible realizarla, no hay acceso para las delegaciones y no se puede suspender por que provocaría una multa.

Está todo pronto para trasladarla. Al Municipio le parece conveniente el pintado de cebras , colocación de algún reductor de velocidad, lo cual ya debería estar realizado por la Dirección General de Tránsito. Si bien la perimetral es una vía rápida pasa por medio de un barrio populoso.

Se está gestionando la posibilidad de comprar unas columnas y tejido.

La periferia del Predio ferial de Caminos de los Gauchos, se va a tener que pensar una re

organización de conveniencia social, debido al invierno tan complicado que se está viviendo en la ciudad.

2) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Recuerda que hay que resolver la compra de las estaciones saludables. Informa que fue a ver la calidad de ambas estaciones saludables. Hay que consultar cuales de las empresas tiene un juicio con la Intendencia.

Se resuelve comprar la de mejor calidad. Se aprueba por unanimidad.

b) Informa e invita a participar a los Concejales en el Taller sobre Recursos Administrativos y Municipios, a realizarse los días Viernes 24 de junio de 15:00 a 18:00 y Sábado 25 de junio de 09:30 a 12:30 en la sala de conferencias del Campus de Maldonado.

c) Informa que mañana asistirá a una reunión de Coordinación Departamental con todos los Alcaldes del departamento y la Dirección de Descentralización de la Intendencia.

Se tratarán los siguientes temas: fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios, Ejecución y rendición (con participación de la Dir. Gral de Hacienda), Compromiso de Gestión Suscrito por el Municipio y Gobierno Deptal, Contenido, Metas anuales , Informe de Avance de Gestión Semestral, Presupuesto Participativo, Propuesta de procedimiento de trabajo interno entre Municipios e Intendencia.

d) Se realizará una jornada de capacitación el día miércoles 15 de junio de 13 a 18 horas en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES), en la calle Asilo 3255 en Montevideo. Se prevé la participación de dos personas por Municipio.

Propone que asistan dos funcionarios a los efectos de hacer la rendición y el informe semestral. Es importante que tengan claro como se va a presentar los compromisos de gestión.

e) Informa que el Municipio tiene la potestad que nos brinda la Ley 19272 de suscribir acuerdos de cooperación con otros Municipios y organismos.

Se da lectura a un borrador de un proyecto de acuerdo de cooperación entre el Municipio Ch de Montevideo y el Municipio de Maldonado. Seriamos el primer Municipio en firmar un acuerdo de cooperación. El interés del Municipio CH surgió como consecuencias del software de Datos Abiertos (programa que elaboró la funcionaria Iris Montes de Oca), que permite hacer públicos todos los datos de la administración. Desean empezar a implementarlo por que próximamente será obligatorio hacer públicos los datos oficiales.

Se realizará una copia para cada bancada.

Solicita que se vote la firma del acuerdo de cooperación con el Municipio Ch.

Se aprueba por unanimidad.

f) Le hace entrega a los concejales de 10 invitaciones para asistir a los Conciertos del Este.

3) El concejal Sr. Luis Larrosa, informa que el domingo pasado asistió a la feria con los concejales : Sra. Míriam Dinardi, Sr. Juan Bravo y Sr. Mario Alfaro. La encontraron muy desordenada, siguen vendiendo artículos nuevos en la periferia.

En los próximos días presentará un informe con fotos de lo que constataron.

La Alcaldesa, le informa que cuando este listo el informe se coordinará una reunión con la Comisaria de Feria.

Siendo las 19:40, se vota un cuarto intermedio por unanimidad.

20:00, se regresa del cuarto intermedio.

20:00, el concejal Dr. Mario Scasso ingresa a la mesa, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

La alcaldesa le cede su lugar a la concejala Sra. Maria Acland.

4) La concejala Sra. Maria Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Invita a participar del Homenaje del Día del Abuelo, el día sábado 18 de junio de 14:00 a 18:00 en el comunal Odizzio. Se va a recibir a más de 100 abuelos de distintas organizaciones del adulto mayor.

b) Informa que realizó sola la recorrida para realizar el relevamiento de los Espacios Verdes. El concejal Sr. Telmo Blanco no pudo acompañarla. Se realizará una nuevamente la recorrida para seguir visualizando los espacios verdes.

c) El jueves 16 de junio va asistir junto a la funcionaria Jacqueline Sellanes y el concejal Juan Bravo al Municipio de Solís Grande, a la reunión mensual con los referentes en políticas de género de cada Municipio.

Consulta si algún concejal tiene alguna idea para compartir en la reunión, ya que se va en representación del Municipio.

A la concejala le interesa darle más difusión en la prensa a las políticas de género para lograr mayor sensibilización.

5) El concejal Sr. Gualberto Hernández, informa que ayer asistió al Campeonato centro sur CODECAM, el cual se realizó perfectamente. No hubo ningún accidente. La ambulancia gestionada con Asse estuvo presente durante toda la jornada, la gestión se hizo a través del Municipio.

Siendo las 20:16, ingresa la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

6) Se propone la compra de un aire para calefaccionar el salón de sesiones.

7) La concejala Sra. Flavia Toledo, presenta los siguientes planteos:

a) Manifiesta públicamente en nombre de la bancada del Partido Frente Amplio, repudio a lo ocurrido en el día de ayer en Orlando, donde un hombre ingreso a un centro nocturno matando a 50 personas e hiriendo 53 personas.

b) “El año pasado en setiembre con los compañeros concejales : Sr. Mario Alfaro y Sr. Sergio Casas visitaron el refugio canino municipal, se dialogó con el veterinario y con el Sr. Rubí Acosta surgiendo algo que se le informó al Sr. Carlos Medina en una comisión de medio ambiente del Municipio y que luego se trasladó a la mesa del Concejo. Consistía en realizar una jornada de adopción , todos estuvieron de acuerdo pero nunca se llevó a cabo. Por los medios de prensa tomó conocimiento que se formó una nueva comisión con la gente que trabaja en el refugio y con las organizaciones “bicheras”. Quisiera hacerles llegar la idea de hacer una jornada de adopción. Se pone a las órdenes para trabajar en conjunto por el bienestar animal”.

Se aprueba por unanimidad.

El concejal Sr. Juan Bravo, propone realizar un día de adopción en la Plaza San Fernando, para llegar a más personas (la gente no va a los refugios).

La concejala Sra. Flavia Toledo, manifiesta que hay que coordinarlo en conjunto con las organizaciones.

En el Concejo se había conversado de realizar la jornada un día en la feria de los domingos, por la gran concurrencia de personas.

8) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:

a) En el plano que tiene no consta hacia al oeste ¿ Cual es el límite de los grupos que quedaron en ver los espacios libres?.

El concejal Sr. Mario Alfaro, le informa hacia el oeste es la calle Sarandí y hacia abajo Avenida Cabildo.

b) Consulta ¿Cuál es el plazo para presentar los informes sobre los espacios libres?

La Alcaldesa, le informa que el plazo es hasta el viernes 17 de junio.

c) Informa que ya realizó el planteamiento a la Dirección General de Cultura a través de la Comisión de Patrimonio, acerca del Acto del 19 de junio y la colocación de las tres placas conmemorativas, ya que el Municipio no pudo realizarlas por falta de rubro presupuestal.

La Dirección General de Cultura lo puso en marcha y consiguió una cotización \$ 7000 menor de la que obtuvo el Municipio (mas de un 20% de diferencia). Por razones de tiempo se colocará una sola placa. Las otras dos se van a colocar en la Seccional Primera, a continuación del Acto del 18 de julio en la Plaza San Fernando.

Invita a participar a todos los concejales del Acto del 19 de junio, a partir de las 9:00 en el Cuartel de Dragones. A continuación del Acto, se colocará la placa en el Colegio Virgen del Santander (ex casa de los oficiales).

Siendo las 20:26, ingresa el concejal Sr. Juan Bravo, se retira Sr. Gualberto Hernández.

9) El concejal Sr. Juan Bravo, consulta ¿Si han llegado invitaciones de hermanamientos con otras ciudades ?.

Hay que salir a observar como se manejan otras ciudades. Ejemplo: los contenedores que utilizan, como combaten la problemáticas de los grafitis en la vía pública, entre otras cosas importantes para innovar en el Municipio de Maldonado.

La Alcaldesa, le informa que llego una invitación a un congreso de Ciudades Inteligentes en Buenos Aires.

El concejal Dr. Mario Scasso, informa que cuando estuvo de viaje por los EE.UU, observó que la sociedad norteamericana es muy cosmopolita. Todas las cosas están muy bien señalizadas para que las personas se instruyan. Pensó que el Municipio tenía una vocación de obtener protagonismo, lamentablemente cada vez nos hacemos notar menos. Las placas al realizarlas la Dirección General de Cultura, ya no van a decir Municipio de Maldonado.

Siendo las 20:35, ingresa el concejal Sr. Gualberto Hernández, se retira el concejal Sr. Juan Bravo.

10) El concejal Sr. Mario Alfaro, informa que había quedado pendiente el tema del curso de la funcionaria Alejandra Aquino. Según la resolución del 10 de agosto del 2015 esté Concejo, resolvió aprobar el costo del curso y los pasajes a la ciudad de Montevideo.

Solicita que el Concejo se ajuste a la resolución ya emitida.

Las horas extras no corresponden. En la resolución no se aprobó la colaboración con los taxis.

La concejala Sra. Flavia Toledo, solicita que la funcionaria especifique cuanto tiempo le falta para terminar el curso. Si el curso sigue el próximo año, deberá presentar nuevamente la solicitud para reverla en el Concejo.

Se resuelve mantener el pago del curso que actualmente está cursando y los pasajes de ómnibus, al terminar esté modulo deberá presentar nuevamente la solicitud

Constatado que el curso se desarrolla dentro del horario de trabajo, las horas que le dedique al curso y no al trabajo, deberán ser repuestas por dicha funcionaria.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N° 2016-88-01-07589- Asunto: Actos centrales del 12 de octubre.

Solicitante: Municipio de Punta del Este.

No hay inconvenientes, si la superioridad lo entiende pertinente este Concejo no se opone, haciendo la salvedad que el Municipio tiene previsto para ese día la colocación del Busto Br. Gral. Juan A Lavalleja.

Se aprueba por unanimidad.

2) A títulos informativos- Expediente N° 2016-88-01-07066- Asunto: Solicita el uso del comunal San Francisco para el día 18 de junio.

Solicitante: Sres Miguel Álvarez y Luis Reyes.

Se tomó conocimiento.

3) Expediente N° 2016-88-01-07831- Asunto: Filmar comercial.

Solicitante: Sr. Juan Benincasa- Oriental Films.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Memorando 233/2016- Dirección General de Cultura- Asunto: Reunión Plan Nacional de Cultura. Se llevará a cabo el sábado 18 de junio a partir de las 10:00 en el Teatro de la Casa de la Cultura.

Se tomó conocimiento. Se designa a la concejala Sra. Flavia Toledo, para que asista en representación del Municipio.

Se aprueba por unanimidad.

2) Nota de la funcionaria Iris Montes de Oca- Asunto: Renovar contrato por un año más el servicio de Servidores de Internet suministrado por la empresa Maccio Electronic por un costo de \$ 17.000.

Se aprueba por unanimidad.

3) Informe Unidad Contable- Asunto: Repintado total del Cementerio de Maldonado.

Se adjudicará la compra a la empresa Ulbrika por un costo de \$ 155.394.

Se aprueba por unanimidad.

4) Informe Unidad Contable- Asunto: Contrato de alquiler (Desconcentrada Punta Ballena).

Se aprueba por unanimidad.

5) Informe Unidad Contable- Asunto: Bancos Cementerio de Maldonado.

Se adjudicará la compra de 4 bancos ergonómico por un costo de \$ 26.645, 8 bancos por un costo de \$ 40.973 a la empresa Rivelsur.

Se aprueba por unanimidad.

6) Nota de la concejala suplente Sra. Irene Goncalvez- Asunto: Informa de la finalización del curso Igualdad de Género a nivel local ONU Mujeres.

Se tomó conocimiento. Se realizará copia para las bancadas.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.